vacion y conservacion de los edificios de este Ayuntamiento, y hallándola conforme acordose se diese satisfecha con cargo al art. 4º del cap. 1º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesion, firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Ramon Vallhonrat

Ramon Ros

Vicente Segura

Isidro Castellsagué

Isidro Pujol

Juan Soreny

Juan de Sivatte

Sesion ordinaria 5º Julio.

En el pueblo de Molleta y primera de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunida en Ayuntamiento en sesion pública ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol con asistencia de los Concejales al margen notados, abrióse la sesion con lectura del acta anterior y fué aprobada. Seguidamente dispuso el Sor. Pre-

fol. 41 43

N.0.276.060

FABRICA NL DEL TIMBRE 1894

11ª CLASE AÑO 1894 — 2 PESETAS

sidente que por el infrascrito Secretario se dió
lectura á una circular del Sor. Administrador
de Hacienda de esta Provincia de fecha 27
de Junio último por la que se dictan diferen-
tes disposiciones para la confección del regis-
tro fiscal territorial en concepto de fincas Ur-
banas que á continuación de dicha circular
se insertaban encontrados los Sres. del Ayunta-
miento, acordaron que por Secretaría se
cumplimente dicho servicio, consultando con
tes á la Administración de Hacienda si
debe continuarse en el registro en cuestión la
riqueza declarada por los contribuyentes que
se acogieron á los beneficios del Real Decreto
de 4 de Febrero de 1893.

Y no habiendo otro asunto de que tratar
se levanta la sesión firmando la presente
acta todos los concurrentes á la misma
conmigo el infrascrito Secretario de que
certifico.

Vicente Segura

Ramon Vos

Ramon Vinaixa

Isidro Castellagué

Juan Soreny.

Isidro Rigol

Juan Vinaixa